

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios de yrendadas, subastas, vacantes, providencias judiciales, de interés directo para los Ayuntamientos y cualquier otra clase de anuncios particulares 4,00 ptas. línea.

EL PAGO POR ADELANTADO Y EN SANTANDER



PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Ayuntamientos de la provincia.. 140,00 ptas. año.
Particulares y colectividades ... 160,00 " "
Número suelto, dentro del año... 1,50 " "
" " de años anteriores • 3,00 " "

SE SUSCRIBE EN LA ADMINISTRACIÓN DE LA DIPUTACIÓN

La correspondencia oficial de los Ayuntamientos debe dirigirse al Excmo. Sr. Gobernador civil.

BOLETÍN OFICIAL

PROVINCIA DE SANTANDER

SE PUBLICA LOS LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES

SUMARIO

	Págs.		Págs.
Administración Económica		Ayuntamiento de Ruento.....	575
Delegación de Hacienda de Santander.....	573	Administración Municipal	
Anuncios de Subastas		Ayuntamientos de: Villafufre, Potes, Arenas	
Fiscalía Provincial de Tasas de Santander...	574	de Iguña, Bareyo y San Miguel de Aguayo	575

DELEGACION DE HACIENDA DE SANTANDER

Sección Provincial de la Administración Local

AÑO DE 1951

Resumen de los presupuestos municipales de ingresos y gastos de cada Ayuntamiento de esta provincia, clasificados por categorías similares de población, conforme al Censo de 1940:

	Ingresos	Gastos		Ingresos	Gastos
	—	—		—	—
	Pesetas	Pesetas		Pesetas	Pesetas
Menores de 1.000 habitantes			De 1.001 a 5.000 habitantes		
Anievas	27.591,50	27.591,50	Alfoz de Lloredo	128.500,00	128.500,00
Argoños	33.653,14	33.653,14	Ampuero	322.575,09	322.575,09
Los Tojós	237.158,55	237.158,55	Arenas de Iguña	106.517,35	106.517,35
Pesquera	24.546,54	24.546,54	Arnuero	67.627,13	67.627,13
San Miguel de Aguayo	21.875,08	21.875,08	Arredondo	72.466,04	72.466,04
Saro	37.334,48	37.334,48	Bárcena de Cicero ...	134.855,90	134.855,90
Tresviso	11.739,66	11.739,66	B. de Pie de Concha...	57.072,69	57.072,69
Tudanca	49.200,78	49.200,78	Bareyo	73.842,58	73.842,58
Villaverde de Trucíos..	63.813,20	63.813,20	Cabezón de la Sal	282.561,25	282.561,25

	Ingresos — Pesetas	Gastos — Pesetas		Ingresos — Pesetas	Gastos — Pesetas
Cabezón de Liébana...	75.692,00	75.692,00	Rionansa	86.411,00	86.411,00
Cabuérniga	138.662,96	138.662,96	Riótuerto	133.611,10	133.611,10
Camaleño	116.203,30	116.203,30	Ruente	222.871,40	222.871,40
Campóo de Yuso	96.779,00	96.779,00	Ruesga	90.250,00	90.250,00
Cartes	121.456,17	121.455,91	Ruiloba	80.144,34	80.144,34
Castañeda	98.052,61	98.052,61	San Felices de Buelna	114.572,51	114.572,51
Cieza	50.000,00	50.000,00	S. Pedro del Romeral.	72.213,27	72.213,27
Cillorigo	68.262,00	68.262,00	S. Roque de Riomiera.	61.539,42	61.539,42
Colindres	138.000,00	138.000,00	Santa Cruz de Bezana.	150.432,65	150.432,65
Comillas	266.452,89	266.452,89	Santa María de Cayón.	260.858,25	260.858,25
Córvera de Toranzo ...	132.918,89	132.918,89	Santillana	144.886,64	144.886,64
Enmedio	147.467,76	147.467,76	Santiurde de Reinosa.	39.006,67	39.006,67
Entrambasaguas	87.024,99	87.024,99	Santiurde de Toranzo.	97.651,00	97.651,00
Escalante	65.337,81	65.337,81	San V. de la Barquera.	202.097,25	202.097,25
Guriezo	146.545,45	146.545,45	Selaya	121.177,98	121.177,98
Hazas en Cesto	95.571,08	95.571,08	Soba	103.167,65	103.167,65
Hdad. Campóo de Suso	285.778,04	285.778,04	Solórzano	50.000,00	50.000,00
Herrerías	84.500,00	84.500,00	Suances	188.440,41	188.440,41
Lamasón	69.098,19	69.098,19	Udías	57.093,05	57.093,05
Las R. de Valdearroyo	103.896,42	103.896,42	Valdáliga	104.536,86	104.536,86
Liendo	68.090,80	68.090,80	Valdeolea	195.000,00	195.000,00
Liérganes	119.154,62	119.154,62	Valdeprado del Río ...	84.178,81	84.178,81
Limpias	94.148,74	94.148,74	Val de San Vicente ...	161.396,82	161.396,82
Luena	74.129,32	74.129,32	Vega de Liébana	113.121,40	113.121,40
Marina de Cudeyo ...	190.000,00	190.000,00	Vega de Pas	117.343,29	117.343,29
Mazcuerras	70.000,00	70.000,00	Villacarriedo	120.002,99	120.002,99
Medio Cudeyo	288.000,00	288.000,00	Villaescusa	99.831,65	99.831,65
Meruelo	75.199,84	75.199,84	Villafufre	67.000,00	67.000,00
Miengo	214.753,87	214.753,87	Voto	168.450,00	167.851,77
Miera	34.000,00	34.000,00			
Molledo	124.598,12	124.598,12	De 5.001 a 20.000 habitantes		
Noja	86.718,00	86.718,00	Astillero	520.161,41	520.161,41
Penagos	159.334,77	159.334,77	Camargo	1.292.396,08	1.292.396,08
Peñarrubia	45.512,50	45.512,50	Castro Urdiales	1.888.227,99	1.888.227,99
Pesaguero	58.727,00	58.727,00	Laredo	1.178.053,00	1.178.053,00
Polaciones	44.091,20	44.091,20	Los Corrales de Buelna	292.459,01	292.459,01
Polanco	126.213,00	126.213,00	Pielagos	336.730,45	336.730,45
Potes	99.842,22	99.842,22	Reinosa	1.514.360,16	1.514.360,16
Puenteviesgo	116.026,40	116.026,40	Santoña	1.499.963,65	1.499.963,65
Ramales	286.750,00	286.750,00	Torrelavega	4.349.773,40	4.349.773,40
Rasines	69.903,88	69.903,88	Valderredible	364.455,73	364.455,73
Reocín	295.816,21	295.816,21			
Ribamontán al Mar ...	91.596,25	91.596,25	De 20.001 a 100.000 habitantes		
Ribamontán al Monte	85.240,07	85.240,07	Santander	33.651.683,42	33.651.683,42

Y en cumplimiento de las disposiciones vigentes, se insertan en este periódico oficial resúmenes de los presupuestos municipales correspondientes al año 1951.

Santander, 17 de junio de 1951.—El jefe de la Sección, Primitivo Pelaz Martínez.

ANUNCIOS DE SUBASTA

FISCALIA PROVINCIAL DE TASAS DE SANTANDER

Comisión para la venta de vehículos automóviles incautados

El día 8 de agosto de 1951, a las trece horas, y en los locales de esta Fiscalía Provincial de Tasas, se celebrará subasta de un coche

turismo, SS.-12.070, con arreglo a los precios del acta de tasación aprobada y demás condiciones que figuran en los pliegos correspondientes; los que podrán ser examinados por los interesados en la Secretaría de esta Fiscalía Provincial, todos los días laborables, de diez a trece, hasta las doce horas del día 7, en cuya fecha quedará cerrada la admisión de proposiciones.

El vehículo podrá examinarse los días laborables, de trece a dieciocho horas, en el garaje Palacios.

El importe del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario o adjudicatarios.

Santander, 21 de julio de 1951. El presidente de la Comisión, Luis Gil de Arévalo.

Derechos de inserción: 121 ptas.

AYUNTAMIENTO DE RUENTE

La subasta anunciada en el "Boletín Oficial" de la provincia número 76, de fecha 25 del pasado (Reparación del camino forestal de Ucieida, tendrá lugar, nuevamente, en el mismo tipo y condiciones, el día seis de agosto próximo, a las doce.

Ruente, 27 de julio de 1951.—El alcalde, Federico Fernández.

Desechos de inserción: 41 pts.

ADMÓN. MUNICIPAL**AYUNTAMIENTO DE VILLAFUFRE**

Extracto de los acuerdos adoptados por este Ayuntamiento en los meses de abril y mayo de 1951.

Sesión del día 14 de abril.—Aprobación del acta de la sesión anterior.

Cumplimiento de las disposiciones y despacho de la correspondencia pendiente recibidas en la primera quincena.

Aprobación de ingresos y pagos realizados en marzo anterior.

Se acordó proponer para presidente de la Junta vecinal de Villafufre a don Jesús Díaz Gómez, y designar vocales de dicha Junta a don Ismael Rodríguez Revuelta y don José Arroyo García.

Se acordó no acceder a la petición de la Secretaría general de la Federación Española de Bolos, solicitando una subvención para gastos de concurso de bolos.

Quedó enterada la Corporación de la recepción de los tomos 17 y 18 de Antología de Escritores y Artistas Montañeses, de la Excm. Diputación provincial.

Se aprobaron los tipos evaluatorios para el ganado sujeto a tributar por pecuaria, propuestos por la Junta pericial.

Sesión del día 30.—Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

Acordóse el cumplimiento de disposiciones y despacho de correspondencia recibida en la quincena.

Aprobóse la distribución e inversión de fondos para el mes de mayo venidero.

Aprobación de los ingresos y pagos realizados durante el presente mes de abril, después de examinados por la Corporación.

Aprobación de los medicamentos suministrados por la farmacéutica doña María Purificación Puertas a

la Beneficencia municipal en el primer trimestre del año actual, y que se le comunique se abstenga de suministrar específicos, en lo sucesivo, a la Beneficencia, sin previo acuerdo de la Corporación.

Se acordó autorizar a don Antonio González Muñoz para construir una casa en el pueblo de Escobedo, con estricta sujeción al plano presentado, el cual se halla debidamente autorizado e informado favorablemente por el delegado local de la Fiscalía de la Vivienda.

Se aprobaron las cuentas generales del presupuesto municipal del ejercicio 1950, y que se exponga al público con su expediente.

Sesión ordinaria del día 15 de mayo.—Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

Acordóse el cumplimiento de disposiciones y despacho de correspondencia de la quincena.

Aprobóse el extracto de acuerdos tomados en abril anterior.

Aprobáronse el recuento general de ganado y apéndices de urbana y rústica que han de servir de base para la formación del Repartimiento para 1952.

Se acordó satisfacer con aplicación al capítulo de Imprevistos el contingente del Patronato Antituberculoso del año actual, cuya consignación se omitió involuntariamente del presupuesto.

Se acordó, en principio, reforzar varias consignaciones del vigente presupuesto de gastos con el superávit resultante y sin aplicación de la liquidación del presupuesto del año 1950.

Quedó enterada la Corporación de la circular de la Comisaría General de Abastecimientos, número 765, delegando ciertas facultades en los Ayuntamientos, relacionadas con el abaratamiento de la vida.

Sesión del día 31 de mayo.—Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

Acordóse el cumplimiento de disposiciones y despacho de correspondencia recibida en la quincena.

Aprobóse la distribución e inversión de fondos para junio venidero.

Se aprobó la factura de medicamentos facilitados por el farmacéutico don José Antonio Diego, a la Beneficencia municipal, en el año 1950, hasta 30 de abril del actual año.

Se acordó retribuir con cuatrocientas pesetas a cada uno de los agentes distribuidores de las hojas de inscripción de los Censos de población

y de viviendas y edificios y padrón de habitantes del año de 1950.

Acordóse abonar doscientas cincuenta pesetas a los presidentes de las Juntas vecinales, por los trabajos realizados numerando las viviendas de sus respectivas demarcaciones.

Se acordó no objetar nada a la pretensión de doña Loreto Mazorra de la Concha, de establecer una línea regular mixta de transportes, entre Selaya y varios pueblos de la provincia.

Quedó enterada la Corporación de las estancias causadas por acogidos de este Municipio en Establecimientos de la Beneficencia provincial, durante marzo y abril últimos.

Se acordó designar a los concejales don Luis Ortiz y don Horacio Carral para que, previa inspección ocular, informen a la Corporación sobre la veracidad de denuncia formulada contra don Gervasio Palacio, por cierre de un terreno público.

Se acordó denegar la petición formulada por Ascensión Póo solicitando aumento de retribución por limpiar el Ayuntamiento, por estimar está bien retribuida y tener quien lo efectúe por la cantidad que percibe.

Villafufre, 23 de junio de 1951.—El secretario, Cándido Castro.—Visto bueno, el alcalde, Jesús F. Ramírez.

AYUNTAMIENTO DE POTES

Extracto de los acuerdos adoptados por la Corporación municipal de este Ayuntamiento durante el mes de mayo último.

Sesión extraordinaria del día 1.—Leída el acta de la sesión anterior, fué aprobada.

Por la Presidencia se expuso que el acto sólo tenía por objeto tratar de la aportación que el Ayuntamiento debía prestar para la construcción del Dispensario de Higiene y casa para el médico de Asistencia Pública Domiciliaria, acordándose, por unanimidad, confirmar el ofrecimiento hecho en tiempo oportuno de conceder una porción de terreno lindante con el antiguo Convento de San Raimundo, como solar para la construcción del referido edificio y además hacer una aportación de materiales destinados al mismo fin, por un importe de 20.000 pesetas, acordándose, asimismo, que por el señor alcalde se dirija instancia al excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia, solicitando que

en vista de la aportación del Ayuntamiento de esta villa, se proceda, haciendo uso de otras aportaciones ofrecidas para tal fin, a la construcción del referido Dispensario de Higiene y casa para el médico de Asistencia Pública Domiciliaria.

Sesión del día 5.—Leída el acta de la sesión anterior, fué aprobada.

Dada cuenta del escrito presentado por don José García Viaje y otros, dando cuenta de la fundación en esta región del Centro de Inicativas y Turismo, la Corporación quedó enterada y acordó prestarle el apoyo correspondiente.

Comisionar al señor presidente para gestionar la construcción de viviendas en el edificio del antiguo Ayuntamiento.

Aprobación de varias cuentas.

Sesión del día 27.—Leída el acta de la sesión anterior, fué aprobada.

Dada cuenta del escrito formulado por el señor teniente de alcalde don José María Bulnes Arrenal, presentando, con carácter de irrevocable, la renuncia del cargo, se acordó no admitirla y elevar el citado escrito al excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia.

Potes, 25 de julio de 1951.—El secretario A. Piñal.—Visto bueno, el alcalde, E. Maestro.

AYUNTAMIENTO DE ARENAS DE IGUÑA

Extracto de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento pleno en el último trimestre de 1949 y año de 1950:

Sesión del día 9 de octubre.—Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Aprobar los gastos e ingresos habidos en el mes anterior.

Informar favorablemente instancia para corta de unos árboles para el arreglo del Campo de deportes.

Acuerda extender un certificado de pobreza para Victorina Gutiérrez.

Queda enterado de los aprovechamientos forestales concedidos para el año forestal 1949-50.

Imponer multas a varias vecinas del pueblo.

Aprueba certificaciones expedidas por las Juntas vecinales de Arenas de Iguña, San Juan de Raicedo y La Serna, en relación al Campo de Maniobras de Cildá.

Sesión extraordinaria del día 12 de noviembre.—Se nombra inspector municipal veterinario en propie-

dad a don Valentín Fernández Cueto Fernández.

Sesión del día 13.—Aprobar el acta de la sesión anterior.

Aprobar los gastos e ingresos habidos durante el mes anterior.

Aumentar el sueldo y conceder quinquenio al empleado Paulino Higuera Sáiz.

Conceder leña para la escuela de Las Fraguas.

Cita a prestar declaración a un vecino de Las Fraguas.

Se acuerda que el señor alcalde y el concejal don Julián Castillo Pechero concurren al homenaje que el Ayuntamiento de Molledo proyecta en honor del ilustrísimo señor don José María García Lomas.

Acuerda que la Comisión de Obras Públicas vea sobre el terreno lo denunciado por un vecino de La Serna.

Encargar a Elisardo Gallardo la confección del padrón de Rústica.

Sesión del día 11 de diciembre.—Aprueba el acta de la sesión anterior.

Deja sobre la mesa un escrito dirigido por un vecino de La Serna, en tanto que la Comisión de Obras Públicas dé su dictamen, después de ver sobre el terreno lo denunciado en el mismo.

Acuerda varias trasferencias de crédito dentro del presupuesto ordinario.

Sesión del día 8 de enero.—Aprueba el acta de la sesión anterior.

Señala en quince pesetas el jornal medio de un bracero en esta localidad.

Aprueba los ingresos y gastos habidos en el mes anterior.

Ordenar a un vecino de La Serna tire la pared que ha levantado en terreno común.

Queda enterado de la toma de posesión del practicante de Asistencia Domiciliaria de este Ayuntamiento.

Faculta al señor alcalde para que lleve a efecto un nuevo contrato, sobre terrenos, de los sitios más convenientes para la colocación de bombillas.

Acuerda dirigir un atento oficio a la División Hidráulica del Norte de España, solicitando su informe sobre el estado del expediente para el abastecimiento de aguas de este término municipal.

Sesión del día 1 de febrero.—Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Aprueba los ingresos y gastos habidos en enero último.

Nombra tallador de los mozos del

reemplazo de 1950 a don Manuel Rodríguez García.

Acuerda que la Comisión de Obras Públicas examine sobre el terreno lo denunciado por un vecino de Bostronizo.

Cita a dos vecinos de La Serna para que comparezcan en el Ayuntamiento.

Acuerda comunicar a un vecino de San Vicente proceda al derribo de la pared que existe entre su casa y la escuela nacional.

Impone multas a dos vecinos de Palacio, por no haber asistido a concejo.

Interesa de todos los presidentes de los pueblos la fecha en que trajeron el último carro de leña para el puesto de la Guardia civil.

Rebaja veinticinco pesetas la cuota de garroteros.

Acuerda que en todos los despachos de pan se coloque la lista de los reservistas.

Sesión extraordinaria del día 5 de mayo.—Acuerda hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación por el vil asesinato de don José Gallostra y Coello de Portugal, y comunicar dicho acuerdo al excelentísimo señor Gobernador civil.

Sesión del día 12.—Aprueba el acta de la sesión anterior.

Aprueba los ingresos y gastos habidos en febrero último.

Queda enterado de las circulares del Gobierno civil sobre la Enseñanza Primaria e incendios en los montes.

Destituye al presidente de Palacio.

Condona la multa a dos vecinos de Palacio.

Declara en ruinas la casa de un vecino de Bostronizo.

Ordena a un vecino de San Vicente deje el paso existente entre su casa y la escuela nacional, en iguales condiciones en que estaba antes.

Impone varias multas.

Comunica a los presidentes de los pueblos que los trabajos dominicales y de días festivos serán severamente sancionados.

Declara prófugo a un soldado.

Aprueba los expedientes de pobreza de varios mozos.

Accede a lo solicitado por un vecino sobre construcción de un cine.

Deniega el aumento de sueldo solicitado por empleados de este Ayuntamiento.

Sesión del día 16 de abril.—Aprobar el acta de la sesión anterior.

Aprueba los gastos e ingresos habidos en marzo último.

Acuerda que los empleados municipales lleven a efecto la rotulación de calles y numeración de casas.

Acuerda que dos vecinas de La Serna, denunciadas de haber ocupado una porción de terreno común, presenten en este Ayuntamiento las escrituras de propiedad.

Ordenar a varios vecinos de La Serna retiren el abono y rozo.

Imponer multa a un vecino.

Destina doscientas pesetas para el homenaje al Gobernador vicil y ciento cincuenta para la Exposición de ganado.

Sesión del día 14 de mayo.—Aprobar el acta de la sesión anterior.

Aprueba los ingresos y gastos del mes de abril último.

Accede a lo solicitado por un vecino de La Serna, sobre que se deje sin efecto la orden de derribar una pared.

Se ordena a varios vecinos a que procedan al arreglo de los desagües que hay en sus fincas.

Autoriza a un vecino de Los Llares para construcción de una casa.

Ordena a dos vecinos de La Serna dejen libre el paso público.

Interesa de los Servicios Hidráulicos del Norte de España se active la confección del expediente para el abastecimiento de agua de este término municipal.

Sesión del día 11 de junio.—Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Aprueba los ingresos y gastos habidos en el mes de mayo último.

Se señalan horas y días de matanza en el matadero municipal.

Interesa de varios pastores el número de gajucas que pastan en los montes de este término.

Interesa de los presidentes de los pueblos ordenen a los vecinos la retirada de abono de los terrenos comunes.

Acuerda que un vecino de La Serna abone en este Ayuntamiento los gastos que se ocasionaron con motivo del traslado de un enfermo a Santander.

Interesa del jefe de la estación relación de los vagones de losa y piedra cargados.

Eleva a setenta y cinco pesetas el importe de los viajes oficiales.

Sesión del día 9 de julio.—Aprueba el acta de la sesión anterior.

Aprueba los ingresos y gastos habidos en el mes de junio último.

Da su aprobación a la liquidación del presupuesto de 1949.

Pasa al capataz forestal la denuncia de un vecino de Santa Agueda.

Acuerda que un empleado señale los sitios para los puestos que se coloquen en la romería del Carmen.

Acuerda dirigirse a la Alcaldía de Cieza para que retiren el ganado de los montes de este término, o satisfagan los arbitrios correspondientes.

Deniega la solicitud de la Unión Velocipédica Española.

Concede una paga extraordinaria a los empleados municipales, con motivo de la fiesta del 18 de julio.

Sesión del día 13 de agosto.—Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Aprueba los ingresos y gastos del mes de julio último.

Autoriza a un vecino para la construcción de un edificio.

Queda enterado de un escrito del Consejo Provincial de Educación Nacional sobre la obligación de satisfacer a la Junta Administrativa de Ríovaldeigüña las cantidades que por indemnización de casa habitación venía abonando a los maestros de dicho concejo.

Acuerda que uno de los concejales vaya a medir los robles que fueron objeto de subasta.

Comunica al presidente de Palacio proceda a la limpieza del camino de Palacio a Cohiño.

Comisionar al señor secretario para que gestione el asunto de su casa habitación.

Sesión del día 10 de septiembre.—Aprueba el acta de la sesión anterior.

Aprueba los gastos e ingresos del mes de agosto último.

Nombrar representante del Ayuntamiento en la Junta municipal de Enseñanza Primaria, al concejal Julián Castillo Pechero, y como padre de familia a Alfonso Torio e Isabel Izarra Cieza.

Acuerda consultar al Distrito Forestal la entrega de traviesas.

Acuerda que el padrón de Rústica y Pecuaria se confeccionen en las oficinas del Ayuntamiento.

Sesión del día 8 de octubre.—Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Aprueba los ingresos y gastos del mes de septiembre último.

Queda enterado de un oficio del Distrito Forestal sobre entrega de traviesas.

Acuerda sean recargados con un veinte por ciento los recibos de ganadería que no se satisfagan antes del mes actual.

Sesión del día 12 de noviembre.—Aprueba el acta de la sesión anterior.

Se aprueban los ingresos y gastos del mes de octubre último.

Acuerda comunicar al Gobierno civil una denuncia presentada por el presidente del pueblo de Arenas.

Concede leña para la escuela de Las Fraguas.

Concede autorización a un vecino de Pedredo para la construcción de un establo.

Deniega lo solicitado por un vecino de San Vicente, referente a la condonación del importe de los daños ocasionados en el monte Poniente.

Acuerda que la Comisión de Obras Públicas examine los trabajos realizados por un albañil en la escuela de niñas y casa de la señora maestra de Arenas.

Aprueba el acta de la sesión anterior.

Aprueba los ingresos y gastos habidos en el mes de noviembre último.

Ordena a varios vecinos a que procedan a la limpieza de los desagües de sus terrenos.

Deniega el aumento de sueldo solicitado por los empleados municipales.

Aprueba el expediente de transferencia de crédito.

Aprueba el expediente de pobreza de un mozo del remplazo de 1950.

Arenas de Iguña, 23 de junio de 1951.—El alcalde, José Lezaola.

AYUNTAMIENTO DE BAREYO

Extracto de los acuerdos de este Ayuntamiento durante el segundo trimestre del año 1950:

Comisión permanente

Sesión del día 8 de abril.—Aprobar el acta de la sesión anterior.

Quedar enterados de la correspondencia y "Boletines Oficiales" recibidos desde la última reunión, así como de los asuntos despachados en igual fecha.

Aprobar el extracto de acuerdos del primer trimestre del año actual, para su publicación en el "Boletín Oficial" de esta provincia.

Designar personal temporero para la Secretaría del Ayuntamiento.

Sesión del día 15.—Aprobar el acta de la sesión anterior.

Quedar enterados de la correspondencia y "Boletines Oficiales" recibidos desde la última reunión, así como de los asuntos despachados desde igual fecha.

Quedar enterados del comienzo a

prestar servicios el personal designado en la sesión anterior.

Sesión del día 22.—Aprobar el acta de la sesión anterior.

Quedar enterados de de la correspondencia y "Boletines Oficiales" recibidos desde la última sesión, así como de los asuntos despachados desde igual fecha.

Ampliar el fichero de la Delegación local de Abastecimientos y Transportes, por ser insuficiente el existente.

Interesar de todos los contribuyentes del Municipio, satisfagan las cuotas vencidas en el mes actual.

Sesión del día 29 de abril.—Aprobar el acta de la sesión anterior.

Quedar enterados de la correspondencia y "Boletines Oficiales" recibidos desde la última reunión, así como de los asuntos despachados desde igual fecha, y verificar la distribución de fondos para el siguiente mes.

Sesión del día 6 de mayo.—Aprobar el acta de la sesión anterior.

Quedar enterados de los "Boletines Oficiales" recibidos desde la última reunión, así como de los asuntos despachados desde igual fecha.

Interesar del señor inspector veterinario la remisión del censo de animales de raza canina que han sido vacunados.

Sesión del día 13.—Aprobar el acta de la sesión anterior.

Quedar enterados de la correspondencia y "Boletines Oficiales" recibidos desde igual fecha.

Aprobar varias cuentas.

Aprobar el pliego de condiciones para la subasta de numeración de edificios.

Sesión del día 20.—Aprobar el acta de la sesión anterior.

Quedar enterados de la correspondencia y "Boletines Oficiales" recibidos desde la última reunión, así como de los asuntos despachados desde igual fecha.

Despachar diversos asuntos de trámite.

Sesión del día 27.—Aprobar el acta de la sesión anterior.

Quedar enterados de la correspondencia y "Boletines Oficiales" recibidos desde la última reunión, así como de los asuntos despachados desde igual fecha.

Verificar la distribución de fondos para el siguiente mes.

Sesión del día 3 de junio.—Aprobar el acta de la sesión anterior.

Quedar enterados de la correspondencia y "Boletines Oficiales" recibidos desde la última reunión, así como de los asuntos despachados desde igual fecha.

Aprobar la adjudicación de la subasta para la numeración de edificios.

Sesión del día 10.—Aprobar el acta de la sesión anterior.

Quedar enterados de la correspondencia y "Boletines Oficiales" recibidos desde la última reunión, así como de los asuntos despachados desde igual fecha.

Se acordó anticipar el pago de la subasta para la numeración de edificios.

Sesión del día 17.—Aprobar el acta de la sesión anterior.

Quedar enterados de la correspondencia y "Boletines Oficiales" recibidos desde la última reunión, así como de los asuntos despachados desde igual fecha.

Aprobar los trabajos realizados para la formación del nomenclátor de edificios y remitirlos a la Jefatura provincial, para su aprobación.

Sesión del día 24.—Aprobar el acta de la sesión anterior.

Quedar enterados de la correspondencia y "Boletines Oficiales" recibidos desde la última reunión, así como de los asuntos despachados desde igual fecha.

Verificar la distribución de fondos para el siguiente mes.

Sesiones del pleno

Sesión extraordinaria del día 16 de junio.—Aprobar el acta de la sesión anterior.

Quedar enterados de la correspondencia y "Boletines Oficiales" recibidos desde la última reunión, así como de los asuntos despachados desde igual fecha.

Acordar las normas generales a cumplimentar por los vecinos con el fin de evitar la propagación de la perineumonía exudativa contagiosa, sin perjuicio de las dictadas por la Inspección Veterinaria y de las que dicte la superioridad, facultando al señor alcalde para su ejecución.

Sesión del día 24.—Aprobar el acta de la sesión anterior.

Quedar enterados de la correspondencia y "Boletines Oficiales" recibidos desde la última reunión, así como de los asuntos despachados desde igual fecha.

Quedar enterados de todos los acuerdos tomados por la Comisión municipal permanente durante el segundo trimestre del año actual.

Ratificar el acuerdo de la Comisión municipal permanente sobre designación de personal temporero.

Quedar enterados de la circular de la Dirección General de Administración Local, sobre aclaración del artículo 207 de la Ley municipal.

Reiterar a los señores presidentes de las Juntas vecinales el cumplimiento, en los pueblos respectivos, de lo dispuesto en circular dictada por el excelentísimo señor Gobernador civil, sobre incendios en los montes.

Exponer al público, a los efectos de examen y reclamaciones, el expediente de transferencias de crédito dentro del presupuesto del año actual.

Proceder al arreglo de los edificios del Ayuntamiento en las dependencias que lo necesiten y reparar el tejado del edificio Ayuntamiento.

Proceder, igualmente, al blanqueo y arreglo de todas las escuelas del término municipal, facultando para ello a los señores presidentes de las Juntas vecinales, todo ello durante el período de vacación escolar.

Aprobar las diligencias y trabajos practicados para la revisión del nomenclátor, rotulado y numerado de edificios.

Designar la cantidad con que contribuye el Ayuntamiento para regalar las insignias de la Orden de Alfonso X el Sabio, al excelentísimo señor Gobernador civil de esta provincia.

Bareyo, 1 de julio de 1951.—El secretario, Máximo Arce.—Visto bueno, el alcalde, Manuel Madrazo.

AYUNTAMIENTO DE SAN MIGUEL DE AGUAYO

Las cuentas de presupuestos correspondientes al ejercicio de 1950, con todos los justificantes y el dictamen de la Comisión de Hacienda, se exponen al público en la Secretaría municipal por el plazo de 15 días, durante los cuales y ocho días más podrán formularse por escrito los reparos u observaciones que se creyeran del caso.

Lo que se hace público en cumplimiento y a los efectos del número 2 del artículo 773 del Decreto de 16 de diciembre de 1950.

San Miguel de Aguayo, 26 de julio de 1951.—El alcalde, Serafín Ruiz.

INDICE

de lo publicado en las Secciones de: Administración Provincial, "Boletín Oficial del Estado", Anuncios Oficiales, Administración Económica, Anuncios de Subastas, Administración de Justicia, Administración Municipal y Anuncios Particulares, durante el mes de julio de 1951

Págs.	Págs.
Administración Provincial	
Gobierno civil de Santander	
Circular número 53. Anunciando la autorización a la Alcaldía de Voto para emplear estriénina	517
Circular n.º 54. Dictando normas para garantizar que la carne de los animales propios para la alimentación humana llegue al público consumidor en las debidas condiciones	521
Circular n.º 55. Recordando a los Ayuntamientos el contenido de la Circular número 57 de 25 de julio de 1949, sobre la obligación de adquirir libros con destino a las Bibliotecas municipales	533
Circular n.º 55. Anunciando la autorización al Ayuntamiento de Ruesga para dar una batida con estriénina en los montes de Mentera-Barruelo	550
Circular n.º 56. Anunciando la apertura de la veda de caza menor en los montes de la provincia	557
Excmo. Diputación Provincial de Santander	
Estado del movimiento de acogidos en los Esblecimientos benéficos durante el pasado mes de marzo de 1951.....	526
Extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión provincial en la sesión celebrada el día 1 de marzo de 1951.....	527
"Boletín Oficial del Estado"	
Presidencia del Gobierno	
Orden de 28 de junio de 1951, por la que se señalan los transportes "Fuera de turno", "Urgentes" y "Preferentes", durante el mes de julio próximo.....	533
Ministerio de la Gobernación	
Circular por la que se dan normas para la redacción de la Memoria anual por los Secretarios de Ayuntamientos mayores de 8.000 habitantes, Diputaciones provinciales y Cabildos Insulares	545
Administración Central	
Ministerio de la Gobernación	
Convocando concurso para proveer en propiedad las plazas vacantes de Secretarios de Administración Local de segunda categoría.....	550
anuncios Oficiales	
Jefatura de Obras Públicas de Santander...	509
Junta Provincial de Beneficencia de Santander	510
Delegación de Industria de Santander.....	511
Jefatura de Obras Públicas de Santander.....	513
Jefatura de Obras Públicas de Santander.....	517
Jefatura de Obras Públicas de Santander.....	522
Distrito Minero de Santander.....	522
Jefatura de Obras Públicas de Santander.....	528
Distrito Minero de Santander.....	528
Jefatura de Obras Públicas.....	534
Distrito Minero de Santander.....	534
Jefatura de Obras Públicas de Santander.....	537
Delegación de Industria de Santander.....	538
Distrito Minero de Santander.....	538
Servicios Hidráulicos del Norte de España...	538
Junta de Clasificación y Revisión de la Caja de Recluta número 54, de Santander.....	541

	<u>Págs.</u>
Confederación Hidrográfica del Ebro.....	542
Servicio Nacional de Pesca Fluvial.....	542
Audiencia Territorial de Burgos.....	548
Mancomunidad Sanitaria Provincial de Santander	555
Ministerio de Obras Públicas.....	558
Distrito Minero de Santander.....	558
Servicios Hidráulicos del Norte de España.....	559
Delegación Provincial de Estadística.....	559
Comisaría de Recursos de la Zona Norte.....	559
Instituto Nacional de Previsión.....	565
Distrito Forestal de Santander.....	566
Distrito Minero de Santander.....	466
Jefatura Provincial de Carnes, Cueros y Derivados, de Santander.....	566

Administración Económica

Delegación de Hacienda de Santander.....	511
Tesorería de Hacienda de Santander.....	513
Tesorería de Hacienda de Santander.....	523
Delegación de Hacienda de Santander.....	543
Delegación de Hacienda de Santander.....	573

Anuncios de Subastas

Juzgado de primera instancia e instrucción número tres de Bilbao.....	511
Ayuntamiento de Santander.....	514
Juzgado de primera instancia e instrucción número dos de Santander.....	514
Juzgado municipal número dos de Santander	514
Juzgado de primera instancia e instrucción de San Vicente de la Barquera.....	515
Ayuntamiento de San Roque de Riomiera.....	520
Administración de Propiedades y Contribución Territorial de Santander.....	520
Ayuntamiento de Cabezón de la Sal.....	523
Ayuntamiento de Anievas	523
Magistratura de Trabajo de Santander.....	523
Junta Provincial de Beneficencia de Santander	529
Fiscalía Provincial de Tasas.....	529
Juzgado de Primera instancia e instrucción de Villacarriedo	529
Juzgado de primera instancia e instrucción número dos de Santander.....	530
Ayuntamiento de Ruiloba.....	535

	<u>Págs.</u>
Juzgado de primera instancia e instrucción de Villacarriedo.....	538
Ayuntamiento de Arenas de Iguña.....	539
Aduana de Santander.....	544
Ayuntamiento de Mazcuerras.....	544
Juzgado municipal número dos de Santander	548
Juzgado de primera instancia e instrucción número dos de Santander.....	555
Jefatura de Obras Públicas de Santander.....	555
Instituto Social de la Marina.....	556
Juzgado de primera instancia e instrucción de Torrelavega	556
Junta vecinal de Luzmela.....	561
Ayuntamiento de Santander	567
Fiscalía Provincial de Tasas de Santander...	574
Ayuntamiento de Ruento.....	575

Administración de Justicia

Providencias judiciales, páginas: 520, 524, 530, 535, 539, 544, 556, 561 y.....	567
---	-----

Administración Municipal

Ayuntamiento de Corvera de Toranzo.....	512
Ayuntamiento de Corvera de Toranzo.....	515
Ayuntamiento de Santander	520
Ayuntamiento de Comillas.....	524
Ayuntamiento de Santander	532
Ayuntamientos de: Villafufre, Castro Urdiales, Villacarriedo, Ruento, Campóo de Yuso, Rionansa, Piélagos, Escalante, Astillero, Reinosa y Valdeolea.....	535
Ayuntamientos de: Cillorigo, Polaciones, Alfoz de Lloredo, Cabezón de Liébana y Cabezón de la Sal.....	539
Ayuntamientos de: Cabezón de la Sal, Arenas de Iguña y Tudanca.....	544
Ayuntamiento de Marina de Cudeyo.....	556
Ayuntamientos de: Astillero y Los Tojos.....	564
Ayuntamientos de: Santander, Piélagos, Ramales y Polanco	568
Ayuntamientos de: Villafufre, Potes, Arenas de Iguña, Bareyo y San Miguel de Aguayo	575

Anuncios Particulares

Pérdida	532
Monte de Piedad de Santander.....	544